

# **La Festividad de las Águedas en la Provincia De Zamora en los Dos Primeros Tercios del Siglo XX**

**José Ignacio Díez Elcuaz**

## **RESUMEN**

La festividad de las Águedas es una celebración muy específica de Castilla y León, y de algunos pueblos de otras comunidades cercanas. Las mujeres participan de actos devocionales a Santa Águeda, visten una indumentaria tradicional en sus actos festivos y se produce una inversión de roles con respecto a los hombres. Es una fiesta de sororidad que enlaza con otras celebraciones de invierno y que, por ello, puede impregnarse de un influjo carnavalesco y subversivo. En el artículo se ha pretendido indagar sobre esta última cuestión, así como localizar las comarcas de Zamora en las que se celebra y las peculiaridades de la fiesta. Las fuentes documentales utilizadas han sido la prensa histórica y antiguas fotografías.

**PALABRAS CLAVE:** Águedas; Zamora; sororidad; indumentaria tradicional; carnaval

## **ABSTRACT**

The festivity of Las Águedas is a very typical celebration of Castile and Leon, and of some towns in other nearby Regions. Women participate in devotional acts to Saint Agatha, wearing their traditional clothing in the events in which there is a reversal of gender roles. This is a festivity focused on sorority, linked to the other winter celebrations and their carnivalesque and subversive atmosphere. This article assesses the likely influence, locates the areas of Zamora where the festivity is celebrated, and details its peculiarities and features, by using sources such as the historical press and old photographs.

**KEY WORDS:** Aguedas; Zamora; sorority; traditional clothing; carnival

## **1. INTRODUCCIÓN**

Las celebraciones de Águedas constituyen uno de los festejos más característicos de Castilla y León, si bien no son exclusivos de ella, pues pueden darse también en algunos pueblos de otras autonomías cercanas. Antes de comenzar, debemos distinguir entre las fiestas a Santa Águeda, que tienen cabida en cualquier lugar del mundo cristiano, y la festividad de las Águedas, aunque también haya en esta última actos religiosos dedicados a la mártir siciliana. La diferencia estriba en que la segunda es una fiesta esencialmente de las mujeres, en la que se vive una cierta sororidad y complicidad femenina, que conlleva la inversión de roles y en la que, en ocasiones y en el pasado, se producían actos considerados irreverentes por las autoridades religiosas<sup>1</sup>

1 Este carácter difiere notablemente de las celebraciones del País Vasco, Navarra y La Rioja, en las que “Santa Águeda es también, principalmente, la patrona de los mozos, es decir, de los hombres solteros” (MEDINA, F. X. (2001). «...De puerta en puerta, retomemos la vieja tradición»: Reinención e interpretación de la celebración de Santa Águeda en la diáspora vasca en Barcelona. *Disparidades. Revista De Antropología*, 2001, 56(2), p. 114. <https://doi.org/10.3989/rdtp.2001.v56.i2.212>

Las celebraciones de Castilla y León tienen más semejanzas con otras de la provincia de Guadalajara o con las de Corral de Almaguer (Toledo).

El tema ha sido abordado en algunos trabajos no muy numerosos<sup>2</sup>. El más riguroso sobre las águedas en Zamora se debe al investigador Casquero Fernández, que ha analizado la documentación histórica referida a las cofradías de Santa Águeda entre los siglos XVII y XIX. Se trata de una labor historiográfica realizada con rigor y con un adecuado manejo de la bibliografía existente hasta ese momento. Su fuente principal han sido los libros de las cofradías conservados en el Archivo Diocesano de Zamora. Es un estudio institucional que se centra en el funcionamiento interno de aquellas hermandades femeninas<sup>3</sup>.

Nuestra investigación, encuadrada en los parámetros de la etnografía histórica, se apoya principalmente en dos tipos de fuentes documentales. Por un lado, hemos recurrido a la prensa digitalizada por el Ministerio de Cultura<sup>4</sup>. Lógicamente, los periódicos publicados en Zamora son los que proporcionan un mayor número de referencias; pero también otros de Salamanca o Madrid aportan algunas noticias de interés. Por otro lado, hemos localizado fotografías antiguas de las celebraciones de Águedas, que complementan la información escrita. El marco cronológico ha abarcado los dos primeros tercios del siglo XX, por tanto, en este aspecto, viene a ser una continuación del estudio de Casquero Fernández.

La festividad conmemora el martirio de Santa Águeda, doncella siciliana cuya fiesta es celebrada por la Iglesia Católica el 5 de febrero. Su representación pictórica se suele centrar en el momento de su muerte. En Castilla prevalecen las imágenes escultóricas, que permiten sacarlas en procesión; en ellas, el atributo iconográfico distintivo es una bandeja con los pechos cortados, además de la palma del martirio.

Venerada como patrona de las mujeres casadas y viudas, antiguamente se la invocaba como protectora contra los males de los pechos y los problemas de la lactancia, y se le pedía que no faltara la leche o que no se agrietaran los pechos<sup>5</sup>. En Sicilia, en cambio, se le implora para prevenir los daños del fuego, rayos y volcanes. Sobre el origen de la celebración, Caro Baroja, en su clásico estudio sobre *El Carnaval*, señaló su antecedente en las *Matronalia* romanas, fiesta de las mujeres casadas dedicada a asegurar la fecundidad de las mujeres<sup>6</sup>.

**Un aspecto clave de las participantes en la festividad es la indumentaria, que las define**

2 El estudio pionero fue publicado por la etnógrafo Nieves De Hoyos en 1951, quien inició su exposición con la provincia de Zamora, a la que dedicó más espacio de todas las que mencionó (HOYOS SANCHO, Nieves de. (1951) "Fiestas en honor de Santa Águeda, patrona de las mujeres". *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 7(3), pp. 446-56. Caro Baroja dedicó dos capítulos a la fiesta de Santa Águeda en su libro clásico dedicado al Carnaval [CARO BAROJA, Julio. (1965) *El carnaval (análisis histórico cultural)*. Madrid: Taurus, pp. 367-381].

Entre los estudios más recientes cabe destacar los siguientes: CEA GUTIÉRREZ, Antonio. (1979) "La fiesta de las Águedas en Miranda del Castañar". *Narria: Estudio de artes y costumbres populares*, 15-16, pp. 37-43. [https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/8036/44022\\_7.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/8036/44022_7.pdf?sequence=1&isAllowed=y).

FRAILE GIL, José Manuel. (1986) "Santa Águeda: Descripción de una fiesta tradicional". *Revista de Folklore*, 62, pp. 43-48. file:///C:/Users/Equipo/Downloads/revista-de-folklore-343.pdf

DÍEZ ELCUAZ, José Ignacio. (2005) "La fiesta de las Águedas en la provincia de Salamanca durante el siglo XVIII". *Revista de folklore*, 294, pp. 204-207. <https://funjidiaz.net/folklore/pdf/rf294.pdf>

DÍEZ ELCUAZ, José Ignacio. (2016) "La fiesta de las Águedas en la provincia de Salamanca entre los siglos XIX y XX". *Salamanca. Revista de estudios*, 60, pp. 52-64. <http://www.lasalina.es/documentacion/revistadeestudios/201-2-2.pdf>

3 CASQUERO FERNÁNDEZ, José Andrés. (1997) "La religiosidad de las mujeres: las cofradías de Santa Águeda en la diócesis de Zamora, siglos XVII-XIX". En CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, Francisco Javier (coord.). *Religiosidad popular en España. Actas del Simposium*. Vol. 2. Madrid: Real Centro Universitario Escorial-María Cristina, pp. 59-80.

4 Nos referimos a la prensa accesible en el portal <https://prensahistorica.mcu.es/es/inicio/inicio.do>

5 *Heraldo de Zamora*, 7 de febrero de 1914, "Las águedas en Corrales. Crónica"; y 8 de febrero de 1918, "Desde Fuentesaúco".

6 CARO BAROJA, Julio. (1965) *Op. cit.*, p. 367.

como “águedas” frente al resto de las mujeres ajena a la celebración. La vestimenta con prendas antiguas o viejas podría llevar a considerarlas como “extravagantes”, a atribuirles un carácter cómico y, en consecuencia, a situarlas en el contexto de un ambiente subversivo y carnavalesco, que trastoca el orden establecido aunque sea transitoriamente. Este podía ser el caso de algunas celebraciones en la provincia de Salamanca, como se deduce de antiguas imágenes de Carrascal del Obispo o Vecinos. Pero el aspecto burlesco no tiene por qué ir implícito en la indumentaria, como sucede en Miranda del Castañar, donde existe una vestimenta específica que forma parte del ritual festivo.

Rodríguez Pascual afirmaba que las fiestas son “la transgresión por anonomasia”<sup>7</sup>; pero resulta discutible que siempre sea así, especialmente cuando son promovidas desde el poder, que no era el caso de las águedas. Caro Baroja estudió las fiestas de Santa Águeda en el contexto de las celebraciones carnavalescas y recopiló algunos casos sobre todo de las provincias de Zamora, Salamanca y Segovia. El antropólogo madrileño aludía a actos de “libertinaje” y otros que pretendían “asegurar la fecundidad matrimonial”<sup>8</sup>. Trataremos de ver a continuación si la documentación recogida, tanto escrita como gráfica, confirma esa transgresión apuntada por los autores citados.

## 2. LA TRADICIONAL FESTIVIDAD DE LAS ÁGUEDAS EN ZAMORA

Casquero Fernández recoge algunos documentos eclesiásticos que censuraban y prohibían muchas de las prácticas realizadas por las mujeres. Aunque la visión que nos proporciona no sea objetiva, tienen el interés de convertirse en la fuente que nos permite conocerlas.

Ya en el siglo XVIII, los obispos en sus visitas periódicas trataron de limitar el protagonismo de las águedas en los actos religiosos, de tal forma que ni pudieran llevar las andas en la procesión, ni las insignias de la cofradía, ni realizar bailes. Se les prohibía que portaran la cruz, el incensario o que dieran a besar la paz, en definitiva, que ejercieran como sacristanes por considerar que aquellas tareas “no son decentes a su sexo”<sup>9</sup>.

En el siglo XIX la crítica y la censura eclesiástica continuaron. El fragmento siguiente pertenece a una circular-pastoral firmada por el obispo Tomás de la Iglesia y España el 14 de diciembre de 1826 y en ella se recogían algunos de los actos que pretendía corregir:

“Correr por todo el pueblo, entrar en unas casas, salir de otras, llamar la atención de todo caminante, andar en virriadas, aún las mujeres ancianas, y a presencia de sus maridos, andar en juguetes con unos u otros, como locas y dementes, comer y beber sobre lo que permite el sexo, ¡O y quántos daños y perjuicios se siguen a las familias! Baylar, saltar... correr de una parte a otra parte en questas o peticiones a unos y a otros”<sup>10</sup>.

El obispo reprotaba también que se juntaran para tratar “de comidas y cenas a su arbitrio; que bailen, y salten aún por la noche, que anden como dementes por los pueblos”. En consecuencia procedió a extinguir todas las cofradías de las águedas, aunque en la práctica se

7 RODRÍGUEZ PASCUAL, Francisco. (1999) “Orígenes de las fiestas populares”. En *Las fiestas: de la antropología a la historia y etnografía*. Salamanca: Centro de Cultura Tradicional (Diputación Provincial de Salamanca), p. 48.

8 CARO BAROJA, Julio. (1965) *Op. cit.*, p. 374.

9 CASQUERO FERNÁNDEZ, José Andrés. (1997) *Op. cit.*, pp. 77-78.

10 CASQUERO FERNÁNDEZ, José Andrés. (1997) *Op. cit.*, p. 79.

siguieron tolerando o fueron refundadas<sup>11</sup>. En el caso de la de Andavías, tras la supresión de 1826 se reanudó su actividad en 1837, aunque las nuevas ordenanzas no se aprobaron hasta 1851<sup>12</sup>.

Nieves de Hoyos, con referencia a la primera mitad del siglo XX, resaltó la importancia de la indumentaria en estas celebraciones: “...vestidas con los trajes regionales, de variados aspectos en los diferentes partidos de la provincia, pero todos ricos y de recios tejidos”. A la salida de misa, en algunos pueblos, las mujeres arrojaban a los hombres serrín como si fuera confeti. Después del baile de la tarde, se tomaba un refresco en casa de la mayordoma, para luego continuar la danza hasta el amanecer. Señalaba también que en el pueblo de Bustillo del Oro, del alfoz de Toro, las águedas se tocaban “con gorros como de cosacos y ciñen sable”<sup>13</sup>.

Caro Baroja incluyó, en su obra citada, ciertas prácticas festivas que se realizaban en el pueblo de Castronuevo (Zamora) en torno a la primera mitad del siglo XX. Así, señalaba que la fiesta de Santa Águeda era la “más ruidosa e importante” y que era organizada por una cofradía femenina regida por dos mayordomos. Un repique de campanas anunciaba la fiesta, que había comenzado la víspera al mediodía, momento en el que cesaban los trabajos en el campo. El día mayor se hacían cuestaciones y se pedía a los forasteros la “miaja”; si la cantidad dada no era estimada como suficiente, se le pinchaba al varón con alfileres o se le restregaban los labios con guindillas; si resultaba satisfactoria, le subían a hombros y le paseaban por la plaza. En el baile, eran las mujeres quienes elegían a su acompañante, para danzar a “ritmo reposado y nalgueante, terminando los remoques con culadas”. Con el dinero recaudado se celebraba una comilona en la casa de una de las mayordomas<sup>14</sup>.

### 3. EL ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LA CELEBRACIÓN

Las referencias que aporta la prensa histórica permiten hacernos una idea aproximada de las comarcas zamoranas donde gozaban de una mayor presencia las celebraciones de las águedas. Pero no nos proporciona una relación rigurosa de todas las localidades. Aquellos pueblos que carecían de “corresponsales”, eran más pequeños o estaban más alejados de la capital tenían menos posibilidades de aparecer en los periódicos.

La ciudad de Zamora es, sin duda, la mejor representada. Curiosamente, las noticias de la prensa de finales del XIX y primeros años del XX daban cuenta de que muchas familias se desplazaban al cercano pueblo de Coreses con motivo de la fiesta de Santa Águeda<sup>15</sup>. En esta localidad, la actividad se prolongaba durante tres días, pues coincidía con la celebración de las fiestas patronales. Las crónicas periodísticas, sin embargo, apenas las describen, ni siquiera mencionan la renombrada canción de *Las habas verdes*.

Zamora ciudad contó con varias cofradías o asociaciones de águedas. Una de las que primero menciona la prensa era la de la iglesia de Santa María de Horta, de la que ya se tienen noticias en 1903; pero a mediados de la centuria debía de haber desaparecido<sup>16</sup>. Las de mayor

11 CASQUERO FERNÁNDEZ, José Andrés. (1997) *Op. cit.*, pp. 79-80.

12 MATEOS CARRRTERO, José Antonio. (1994) *Andavías, un lugar de realengo en la jurisdicción de Zamora. Siglos XII a XIX*. Madrid: 1994, p. 82.

13 HOYOS SANCHO, Nieves de. (1951) *Op. cit.*, p. 447-48.

14 CARO BAROJA, Julio. (1965) *Op. cit.*, pp. 373-74.

15 *Heraldo de Zamora*, 5 de febrero de 1898, “Noticias”. También el 5 de febrero de 1903, y en otras fechas posteriores, se vuelve a afirmar ese desplazamiento a la localidad de Coreses.

16 *Heraldo de Zamora*, 4 de febrero de 1903, “Noticias”.

arraigo y permanencia, pues aún se mantienen vivas en la actualidad, son las de los arrabales de San Lázaro y de San Frontis<sup>17</sup>. En el barrio de Olivares existió otra de la que los periódicos salmantinos y zamoranos se hacen eco entre 1935 y 1954<sup>18</sup>. En 1962 ya solo estaban activas las dos supérstites.

Particularmente mencionadas en la prensa son las celebraciones de las águedas en la comarca de la Tierra del Pan. Además de Zamora y Coreses, son citadas las de Piedrahita de Castro (1912)<sup>19</sup>, Cerecinos de Carrizal (1914)<sup>20</sup>, Cubillos del Pan (1930), Valcabado (1935) La Hiniesta (1936), Arquillinos (1937) y Andavías (1937).

Los vecinos de Toro, que carecían de festejos propios, se desplazaban al cercano pueblo de Tagarabuena (1908)<sup>21</sup>. Hay también referencias a otros pueblos de su alfoz: Fresno de la Ribera (1902), Pozoantiguo (1910) y Gallegos del Pan (1946).

De la Tierra del Vino se hace referencia a las festividades de El Perdigón (1912)<sup>22</sup>, Tardobispo (1918), Corrales (1914), El Piñero (1937) y Villaralbo (1929)<sup>23</sup>.

La Guareña suma dos localidades: Fuentesaúco (1919), y Villamor de los Escuderos (1961). Y la Tierra de Campos zamorana añade uno más: Castronuevo de los Arcos (1942 y 1954).

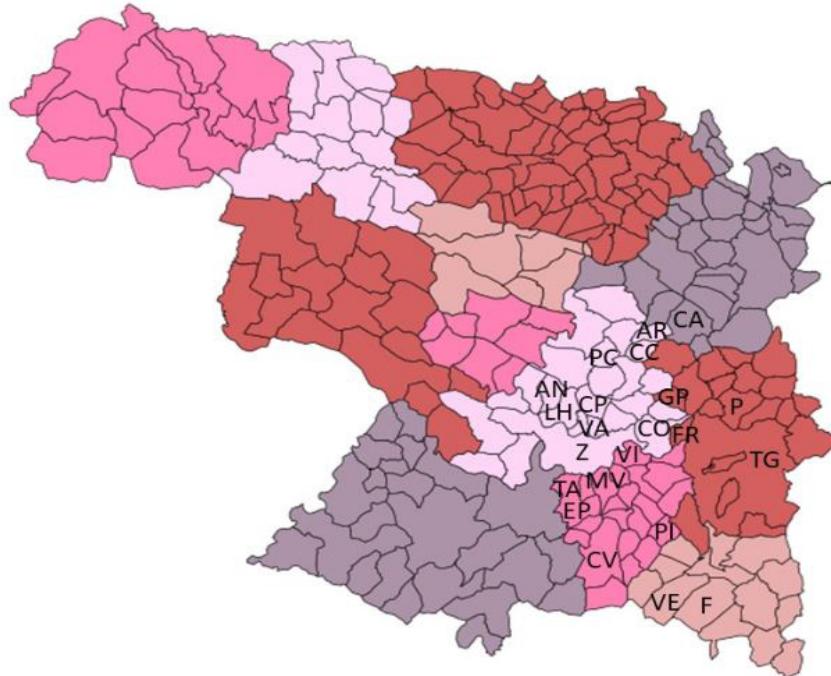


Fig. 1 Pueblos zamoranos que celebran la fiesta de las Águedas según la prensa histórica<sup>24</sup>

17 *Heraldo de Zamora*, 5 de febrero de 1912, “Noticias generales”; y 5 de febrero de 1936, “Las Águedas en el barrio de San Frontis”.

18 *El Adelanto*, 6 de febrero de 1935, “Zamora al día”; e *Imperio*, 7 de febrero de 1954, “La festividad de las águedas”.

19 *Heraldo de Zamora*, 6 de febrero de 1911, “Noticias generales”.

20 *Heraldo de Zamora*, 11 de febrero de 1914, “Desde Cerecinos del Carrizal”.

21 *Ideal Agrario*, 7 de febrero de 1933, “Información de la provincia. Toro”.

22 *Heraldo de Zamora*, 6 de febrero de 1911, “Noticias generales”.

23 *Heraldo de Zamora*, 9 de febrero de 1929, “Desde Desde Villaralbo”.

24 Mapa elaborado a partir de un plano de Wikimedia Commons. [https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Comarcas\\_de\\_la\\_provincia\\_de\\_Zamora#/media/Archivo:Comarcas\\_de\\_la\\_Provincia\\_de\\_Zamora\\_1\(Espa%C3%B1a\).svg](https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Comarcas_de_la_provincia_de_Zamora#/media/Archivo:Comarcas_de_la_Provincia_de_Zamora_1(Espa%C3%B1a).svg)

<i>Tierra del Pan</i> : AN: Andavías, AR: Arquillinos, CC: Cerecinos de Carrizal, CO: Coreses, CP: Cubillos del Pan, LH: La Hiniesta, PC: Piedrahita de Castro, VA: Valcabado, Z: Zamora
<i>Tierra del Vino</i> : CV: Corrales del Vino, EP: El Perdigón, PI: El Piñero, MV: Morales del Vino, TA: Tardobispo, VI: Villaralbo
<i>Alfoz de Toro</i> : FR: Fresno de la Ribera, GP: Gallegos del Pan, P: Pozoantiguo, TG: Tagarabuena
<i>La Guareña</i> : F: Fuentesaúco, VE: Villamor de los Escuderos
<i>Tierra de Campos</i> : CA: Castronuevo de los Arcos

El ámbito geográfico no difiere mucho del que describe Casquero Fernández para los siglos precedentes, pues, según el autor citado, el mayor número de cofradías se localizaba en torno a la Tierra del Pan y a la del Vino, en pueblos próximos a las ciudades de Zamora y Toro<sup>25</sup>. Hay más divergencias con las afirmaciones de Nieves de Hoyos, aunque sí hay coincidencia con la etnógrafa cántabra en que “no hay vestigios de estas cofradías ni en Alcañices [comarca de Aliste] ni en Sanabria”<sup>26</sup>.

#### 4. LAS PROTAGONISTAS Y LOS DÍAS FESTIVOS

Generalmente, las cofradías de Santa Águeda estaban formadas únicamente por mujeres casadas o viudas. Al llegar el siglo XX seguían manteniendo los cargos directivos tradicionales, que tenían nombres muy diversos, como ha documentado Casquero Fernández. En Corrales, contaban con una abadesa y dos mayordomas<sup>27</sup>. La de la parroquia de San Frontis disponía de dos mayordomadas, que obsequiaban a todos los que asistieran a sus actos<sup>28</sup>. La del barrio de San Lázaro añadía, a las dos mayordomadas habituales, una jueza<sup>29</sup>.

Tres eran los días festivos en el arrabal de San Lázaro, el 5 de febrero y los dos siguientes<sup>30</sup>. En el de San Frontis también eran tres: la víspera, el día mayor y el posterior. Según Casquero Fernández, el tercer día era en el que se oficiaba la misa por los difuntos de las cofrades<sup>31</sup>. En Cubillos fueron dos en 1950; la fiesta mayor se pospuso en aquel año al domingo 12 (las normas de la cofradía establecían que se celebrara el domingo anterior al carnaval<sup>32</sup>); hubo misa y bailes por la mañana, y, por la tarde, rezo del rosario y procesión; el lunes 13 se celebró una misa por los difuntos de las cofrades y, por la tarde, bailes<sup>33</sup>. En Fuentesaúco, en la víspera se lanzaban los cohetes que anunciaba el inicio de los festejos<sup>34</sup>. En los pueblos más pequeños, la celebración se limitaba al día 5 de febrero.

#### 5. LA INDUMENTARIA

La mejor descripción de la indumentaria y de la joyería que portaban las mujeres durante la fiesta la encontramos en un artículo de 1914, referido a Corrales del Vino, en el que se decía

25 CASQUERO FERNÁNDEZ, José Andrés. (1997) *Op. cit.*, p. 61.

26 HOYOS SANCHO, Nieves de. (1951) *Op. cit.*, p. 447.

27 *Heraldo de Zamora*, 7 de febrero de 1914, “Las águedas en Corrales. Crónica”.

28 *Heraldo de Zamora*, 4 de febrero de 1936, “La festividad de Santa Águeda en el barrio de San Frontis”.

29 *Imperio*, 4 de febrero de 1951, “Las Águedas en San Lázaro”.

30 *Heraldo de Zamora*, 7 de febrero de 1923, “Noticias”.

31 CASQUERO FERNÁNDEZ, José Andrés. (1997) *Op. cit.*, p. 68.

32 *Ibidem*.

33 *Imperio*, 11 de febrero de 1950, “Fiesta de las águedas. Cubillos”.

34 CALVO LEDESMA, Amundo. (1961) “Sonó la hora del relevo. Águedas”. En *Imperio*, 11 de febrero de 1961.

sobre ellas:

“Lucían hermosos pañuelos de Manila [...], prendidos con grandes collares, cadenas y cruces de subidos precios [...]. [Destacaban cuatro mujeres que] ostentaban sobre sus pechos, la primera, finísimo aderezo de coral; la segunda, hermoso collar de perlas; la tercera, soberbio collar de piedras preciosas; y, la cuarta, valiosa cadena y cruz de brillantes”<sup>35</sup>.

Una pareja que vestía el traje de La Carballeda fue la que más sobresalió en los bailes nocturnos, de acuerdo con la opinión del cronista. En el arrabal de San Lázaro, en 1923, las águedas vestían “el clásico manteo estampado y pañuelos de los llamados de cien colores”<sup>36</sup>. Diez años después, un periodista escribía que en los actos de la ciudad llevaban “preciosos vestidos multicolores”<sup>37</sup>.

En Villaralbo, pueblo de la Tierra del Vino, las mujeres se ataviaban durante la festividad, en 1929, “con valiosos pañuelos de Manila y alfombrados, y luciendo ricas y hermosas alhajas”<sup>38</sup>. El mantón de manila, a partir de los años veinte, empezó a cobrar un protagonismo creciente en las fiestas de las águedas; pero no era entonces una prenda tradicional ni habitual en la indumentaria zamorana, pues estaban realizados generalmente en una tela lujosa como era la seda. En realidad, se fabricaba en China, aunque en el siglo XX fueron desplazados por los de elaboración sevillana.

La primera referencia a ellos es la ya mencionada de Corrales del Vino, datada en 1914; pero entonces constituían una cierta novedad, por lo que el autor del artículo se detenía en describirlos:

“Lucían hermosos pañuelos de Manila azul, color grosella y negro, [...] amén de los cuatro soberbios mantones de Manila blanco en colores, negros y amarillos los dos últimos, puestos y llevados con el donaire de andaluzas sevillanas”<sup>39</sup>.

La recuperación de prendas tradicionales antiguas y, en general, la vistosidad colorista de las águedas fueron siempre bien valoradas por los hombres que escribían en los periódicos; pero, para alguno, podían tener un carácter burlesco y ser motivo de irrisión, como anticipo del antruejo. Así lo expresaba un articulista en 1933:

“En estos días, siguiendo costumbres tradicionales, veremos por las rúas zamoranas a las clásicas águedas, tocadas con lo mejor de sus galas, con esas galas que en otros tiempos eran el zumo del bienestar y de la coquetería femenina; pero que ¡ay! hoy no son más que el hazmerreir de las gentes que ayer las lucieron, por ver en ellas atisbos de carnaval”<sup>40</sup>.

Su opinión no era compartida por otros, que las miraban con aprecio y orgullo; así, en aquel mismo año, otro periodista escribía sobre las águedas de San Frontis:

“Numerosas jovencitas del castizo barrio zamorano se ataviarán con vistosos trajes típicos de la tierra, al lado de los cuales, los tan famosos vestidos charros de Salamanca quedarán muy a la zaga en valor y vistosidad”<sup>41</sup>.

35 *Heraldo de Zamora*, 7 de febrero de 1914, “Las águedas en Corrales. Crónica”.

36 *Heraldo de Zamora*, 7 de febrero de 1923, “Noticias”.

37 *Heraldo de Zamora*, 6 de febrero de 1933, “Noticias”.

38 *Heraldo de Zamora*, 9 de febrero de 1929, “Desde Desde Villaralbo”.

39 *Heraldo de Zamora*, 7 de febrero de 1914, “Las águedas en Corrales. Crónica”.

40 ASOREY, Herminio. (1933) “Las águedas”. En *La Voz del Trabajo*, 5 de febrero de 1933.

41 *Ideal Agrario*, 4 de febrero de 1933, “La festividad de Santa Águeda en el barrio de San Frontis”.

Algunos años después, en 1940, un periodista, con una opinión similar, lamentaba que las águedas no recorrieran en aquella ocasión “las calles de la población al compás del tamboril y luciendo sus mejores galas y trajes típicos de la tierra”<sup>42</sup>. Más adelante analizaremos las imágenes que hemos localizado de la festividad en tiempos pasados, que nos permitirán valorar el alcance real de estas consideraciones.

## 6. LAS CELEBRACIONES RELIGIOSAS Y PROFANAS

Dos eran los principales actos religiosos. En primer lugar, por la mañana, se celebraba la “misa solemne con sermón”, que se oficiaba con este rango allí donde había cofradía y mayordomas que la sufragaran.

En segundo lugar, estaba el desfile de la procesión, de la que solo tenemos noticias a partir de 1950. Siempre eran ellas las que portaban las andas. En ocasiones se realizaba por la tarde, después de rezar el rosario, como sucedía en el barrio de San Frontis, o después de “cantar las vísperas”, como se hacía en el de San Lázaro<sup>43</sup>. Pero en otras parroquias y localidades se efectuaba por la mañana, después de la misa, como aconteció en Tagarabuena en 1962<sup>44</sup>.

El pasacalle, que se ejecutaba tras la procesión, constituía uno de los actos más visibles de la celebración profana. Era el momento en el que las águedas cantaban y bailaban sin acompañantes masculinos, a los que asaltaban pidiendo dinero. Probablemente durante la Guerra Civil y, con seguridad, en la postguerra, el pasacalle y otros festejos decayeron y la fiesta se limitó a los actos religiosos. En Zamora una crónica de 1941 se lamentaba de que hubiera decaído la tradición:

“No hemos visto hoy por nuestra ciudad a las alegres y divertidas águedas con sus trajes típicos, sus castañuelas y sus panderetas, bailar y cantar por las calles acompañadas por el clásico tamboril”<sup>45</sup>.

Pero la celebración no tardó en recuperarse. Así, en 1942 se podía leer en la prensa la siguiente noticia:

“Hacía ya unos años que no se las veía por las calles danzar al son del alegre tamboril, cantando y bailando, para justificar la petición de “la miaja” y hoy nos ha producido verdadera satisfacción verlas por nuestras calles luciendo trajes típicos de los más variados colores, con panderetas y castañuelas, poniendo una nota de bello colorido en la ciudad que a su paso salía del cotidiano tedio”<sup>46</sup>.

Un artículo de 1942 nos permite conocer cómo se efectuaba la recaudación por las águedas de San Frontis: “... pasando el pandero por los animados coros que en plazas y calles céntricas se formaron durante mañana y tarde”<sup>47</sup>. Pero además de los transeúntes, también recibían “la miaja” de los comercios y organismos oficiales.

“Míralas por donde vienen/ las águedas zamoranas/ míralas por donde vienen/ por la cuesta La

42 *Heraldo de Zamora*, 5 de febrero de 1940, “Las águedas”.

43 *Imperio*, 3 de febrero de 1951, “Las Águedas en San Frontis”; y 4 de febrero de 1959, “La festividad de Santa Águeda en San Lázaro”.

44 *Imperio*, 9 de febrero de 1962, “Tagarabuena. Las Águedas”.

45 *Heraldo de Zamora*, 5 de febrero de 1941, “Las Águedas”.

46 *Heraldo de Zamora*, 6 de febrero de 1942, “Por fin, las Águedas. Hoy han aparecido por la población”.

47 *Imperio*, 7 de febrero de 1942, “Las Águedas”.

Morana” es una de las estrofas que siempre han cantado las águedas de San Lázaro, acompañadas por el tamborilero. Este llevaba el atabal colgado de la cintura o del brazo izquierdo, mientras lo golpeaba con la mano derecha; con la izquierda tocaba la gaita. Algunos llegaron a ser famosos y reconocidos en su entorno, como el célebre Charfas, fallecido en 1926<sup>48</sup>. En los pueblos de la franja oriental de la provincia, como en Fuentesaúco, la dulzaina ocupaba el lugar de la gaita. Como se tocaba a dos manos, exigía que otro músico se encargara de la percusión ”<sup>49</sup>.

A la tarde, en los pueblos se solía celebrar el baile en la plaza, que continuaba por la noche en salones, debido a las inclemencias del invierno. En Andavías, las águedas encendían un fuego para calentarse, lo que ha dado lugar a la costumbre de “saltar el piorno”<sup>50</sup>. Una de las peculiaridades de la festividad era que las mujeres sacaban a bailar a los hombres<sup>51</sup>.

En alguna localidad, como en Coreses en 1930, el baile de la tarde, estuvo amenizado por una banda de música. En otros, como Corrales, Cubillos o El Perdigón también se puede documentar la actividad de agrupaciones musicales. En las fiestas de Cañizo de 1935, además de bandas, se recurrió también al organillo.

Algunos pueblos tenían melodías propias y exclusivas; así, el tamborilero “Carolás” estrenó una alborada el día de las águedas de 1914 en Cerecinos del Carrizal<sup>52</sup>, mientras que en Coreses se bailó siempre *Las habas verdes*, interpretada con la dulzaina y considerada un himno local.

Las colaciones y agasajos completaban los actos festivos. Aparte de los convites costeados por las mayordomas, las comidas (generalmente meriendas o cenas) se financiaban con la recaudación de la “miaeja”<sup>53</sup>. Esta, al principio, consistía en donaciones de alimentos; pero, con el paso del tiempo, se fueron haciendo en dinero.

En Fuentesaúco, una de las mayordomas mataba un gallo a la puerta de su casa. Antes se paseaba el ave por el pueblo provocando el jolgorio y la diversión, mientras ella echaba los pregones con una espada en la mano. Al llegar la noche, las águedas cenaban arroz acompañado con el pollo que se había matado por la tarde<sup>54</sup>.

Las mayordomas, además, ofrendaban “con pastas y vino a toda persona” que las visitara, como sucedía en el barrio de San Frontis en 1933<sup>55</sup>. Como hemos señalado, la guerra y la postguerra inmediata conllevaron un declive, que afectó también a la parte gastronómica. Así lo expresaba una crónica de 1939 en referencia a las águedas del barrio de San Lázaro de Zamora:

“Este año la han celebrado sin aquella alegría y bulla que les eran tradicionales. Se limitaron, después de terminados los cultos religiosos, a comer unos dulces con tranquilidad, invitando a sus amista-

48 *Heraldo de Zamora*, 28 de julio de 1926, “La muerte de Charfas”.

49 *Heraldo de Zamora*, 8 de febrero de 1918, “Desde Fuentesaúco”.

50 La práctica de encender una hoguera para calentarse se documenta en varios lugares de la provincia de Salamanca (DÍEZ ELCUAZ, José Ignacio. (2016) “La fiesta de las Águedas en la provincia de Salamanca entre los siglos XIX y XX”, pp. 55, 58, 60 y 61).

51 *Heraldo de Zamora*, 6 de febrero de 1935, “Heraldo en El Perdigón”.

52 *Heraldo de Zamora*, 11 de febrero de 1914, “Desde Cerecinos del Carrizal”.

53 *Heraldo de Zamora*, 6 de febrero de 1939, “Las Águedas”. 5 de febrero de 1940, “Las águedas”.

54 *Heraldo de Zamora*, 8 de febrero de 1918, “Desde Fuentesaúco”.

55 *Ideal Agrario*, 4 de febrero de 1933, “La festividad de Santa Águeda en el barrio de San Frontis”.

des”<sup>56</sup>.

No tenemos constancia de que en la provincia de Zamora durante estos actos festivos se produjeran hechos como los que acontecieron en el cercano pueblo de Castronuño (Valladolid) en 1926, aunque es posible, que cuestionaban la autoridad eclesiástica:

“Durante la celebración de la tradicional procesión de «Las Águedas», a la cual suelen concurrir todas las mujeres del municipio, comenzaron algunas a vitorear a la santa, siguiendo la costumbre de otros años. Todas las que asistían al acto contestaban clamorosamente. El entusiasmo iba en aumento, y llegaron a darse vivas de carácter profano, que el cura párroco juzgó irreverentes. Amonestadas «Las Águedas» por el sacerdote, hicieron caso omiso y continuaron vitoreando a la santa, en vista de lo cual aquel se vio precisado a suspender la procesión. Disgustadas las mujeres de la cofradía por lo que consideraban una ofensa colectiva, nombraron una Comisión, que se encargó de contratar a varios músicos, y organizaron un baile en la plaza Mayor, frente al domicilio del cura”<sup>57</sup>.

## 7. LA INVERSIÓN DE ROLES Y LOS CONFLICTOS

Entre las noticias de la prensa histórica no se encuentran referencias al traspaso de la autoridad (o del bastón de mando) por el alcalde a las mayordomas de las águedas en el caso de la ciudad de Zamora, aunque sí debía suceder en algunos pueblos; así, al menos, lo afirmaba un periodista en 1959: “... las mujeres toman el mando del hogar y, en algunos pueblos, de sus municipios”<sup>58</sup>.

La inversión de roles en el ámbito doméstico se describe con detalle en pocas ocasiones. La primera noticia que da cuenta de ello es de 1942:

“Las Águedas de San Frontis han querido divertirse, echar una cana al aire un día al año, este día en que al decir de ellas es el marido quien tiene que ocuparse de regentar el hogar doméstico, mientras ellas se desquitan del sacrificio que supone hacerlo un año sin interrupción, consagrando un día entero a divertirse honestamente y terminar con la consabida merendola que se costea con el producto de lo recaudado a fuerza de bailar y cantar por las calles”<sup>59</sup>.

Más detallada e interesante es la noticia que proporciona en 1961 un corresponsal de Fuentesaúco, pero referido a otro pueblo de la comarca de La Guareña:

“En Villamor es día de *mandar* las águedas. Los maridos —generalmente recién casados— guisan, sirven la mesa y después de comer bajan al arroyo, con sendos baños de loza, a fregar. Por la tarde, en el baile, son ellas las que *fían*”<sup>60</sup>.

La festividad de las Águedas fue en pocas ocasiones motivo de conflictos graves, los cuales estuvieron siempre protagonizados por hombres. En 1902 el alcalde Fresno de la Ribera solicitó el auxilio de la Guardia Civil para garantizar el orden<sup>61</sup>. No tenemos noticia de que en esta ocasión surgiera ningún enfrentamiento.

Las disputas violentas que se publicaron en la prensa fueron tres. La primera se produjo en 1908, cuando se desencadenó una reyerta entre los mozos del pueblo de Tagarabuena y otros

56 *Heraldo de Zamora*, 6 de febrero de 1939, “Las Águedas”. De Coreses de 1942

57 *La Voz de Asturias*, 12 de febrero de 1926, “Procesión que termina en animado baile”.

58 *Imperio*, 7 de febrero de 1959, “La fiesta de las Águedas”.

59 *Heraldo de Zamora*, 6 de febrero de 1942, “Por fin, las Águedas. Hoy han aparecido por la población”.

60 CALVO LEDESMA, Amando. (1961) “Sonó la hora del relevo. Águedas”. En *Imperio*, 11 de febrero de 1961.

61 *Heraldo de Zamora*, 8 de febrero de 1902, “Noticias”.

de Toro, que se habían trasladado a la localidad vecina para asistir a la fiesta<sup>62</sup>. Dos años después un joven de Pozoantiguo, localidad del alfoz de Toro, agredió a otro “porque no quiso continuar el baile, que se celebraba en su casa”<sup>63</sup>. Más grave fue el altercado que se produjo en Coreses en 1942, después del baile por la noche, entre unos jóvenes que se reunieron en una bodega, que se saldó con unas puñaladas<sup>64</sup>.

Durante la Segunda República hubo dos hechos que pueden ser interpretados como conflictos ideológicos, en La Hiniesta y en Cubillos, pertenecientes los dos a la Tierra del Pan. El motivo de ambos fue el mismo: el tamborilero tocó la Marcha Real, tanto dentro como fuera de la iglesia. En la primera localidad fue por mandato del alcalde, lo cual se consideró en algún periódico de izquierdas como una manifestación monárquica frente a la legalidad republicana<sup>65</sup>.

## 8. LA DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA DE ZAMORA

Se conservan algunas imágenes de las águedas zamoranas, que comentaremos a continuación. Según Ana Pedrero, pertenecen a la cofradía de San Lázaro<sup>66</sup>.

La fotografía más antigua está realizada delante de la puerta de taquillas del teatro Principal (Fig. 2). Sobre la pared hay un cartel en el que se lee el nombre de Gertrude Lawrence y la palabra inicial en inglés del título de la película que se iba a proyectar: “The”. El periódico *El Heraldo de Zamora* anunciaba el 5 de febrero de 1931 el estreno de la producción sonora *La batalla de París*, protagonizada por la artista citada, lo que permite datar la fotografía con total precisión<sup>67</sup>.



Fig. 2 Águedas de San Lázaro delante del teatro Principal de Zamora (1931)

Además del tamborilero, varias mujeres sujetan panderetas y otra sostiene una guitarra. En el centro, una de las mayordomas alza una vara decorada con cintas y flores; a un lado y otro, las restantes miran a la cámara en diferentes actitudes. Una de ellas porta una bolsa, tal vez para guardar los comestibles recibidos. Al margen de las que se cubren con abrigos largos, ellas lucen

62 *Heraldo de Zamora*, 13 de marzo de 1908, “Noticias generales”.

63 *Heraldo de Zamora*, 7 de febrero de 1910, “Noticias generales”.

64 *Heraldo de Zamora*, 9 de febrero de 1942, “Fiesta que termina con unas puñaladas”.

65 *La Tarde*, 29 de enero de 1936, “Para quien corresponda”, y 13 de febrero de 1936, “Para el señor gobernador”.

66 Nos referimos a las fotografías 2, 3, 4 y 5 (PEDRERO, Ana. (2020) “Días de Águedas”. 5 de febrero de 2020. <https://hosteleriaenzamora.com/dias-de-aguedas/> Consultado el 15/03/1924).

67 *Heraldo de Zamora*, 5 de febrero de 1931, “Teatro Principal” (anuncio).

sayas, generalmente estampadas y alguna decorada con ribetes sobrepuertos, que se protegen con mandiles de diverso tipo, uno de ellos con faralar similar al charro, curiosamente lo viste la única mujer que no lleva medias blancas. Como prendas de busto, predominan los mantones, cruzados por encima de las chambras y jubones. Aunque algunas se alhajan con collares, las ropas son modestas: ninguno de los mantones aparenta ser de seda.

La segunda fotografía está realizada en la plaza de Sagasta, delante del palacio de los Momos (Fig. 3). Los edificios rationalistas situados en la esquina derecha con la calle San Torcuato aún no se han construido. Debió de ser tomada en una fecha cercana a la imagen anterior. El tamborilero es la misma persona; pero el número de mujeres con pandereta se reduce a una. Dos águedas portan ya unas huchas para el dinero recaudado. La indumentaria es parecida, aunque en esta ocasión aumenta el número de las que van tocadas con pañuelos.



Fig. 3 Águedas de San Lázaro en la plaza de Sagasta de Zamora (década de 1930)

En la tercera fotografía aparecen las águedas vestidas de negro. Portan diferentes objetos: las insignias de la cofradía, la vara floreada el bastón de mando y el estandarte de Santa Águeda, el perteneciente a la cofradía de San Lázaro, por lo que probablemente fue realizada al iniciar o terminar la procesión. Todas se cubren la cabeza con un velo o con un pañuelo negro, es decir, con la indumentaria de recato para asistir a la iglesia. En Miranda del Castañar (Salamanca), las águedas llevaban unas prendas similares en cuanto al color: un traje de gro negro, que solo se empleaba en la mañana del día de Santa Águeda, el 5 de febrero; por la tarde o la víspera se utilizaban otras ropas más coloristas<sup>68</sup>. La imagen fue tomada en torno a los años cuarenta del siglo XX (Fig. 4).

68 El traje estaba compuesto por una saya tableada, un mandil y una chambre, además de por un pañuelo portugués de los llamados, este sí, de “cien colores” (CEA GUTIÉRREZ, Antonio. *Op. cit.*, p. 42. [https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/8036/44022\\_7.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/8036/44022_7.pdf?sequence=1&isAllowed=y)).



Fig. 4 Águedas de San Lázaro en el momento de la procesión (en torno a 1940)

En la prensa zamorana de 1954 y 1959 se publicaron sendas fotografías de las fiestas de aquellos años, que, pese a que no tienen la calidad suficiente para su reproducción, sí permiten distinguir la indumentaria que vestían las mujeres: medias blancas, sayas y mandiles cortos o mandilas entre las prendas de cintura para abajo, y mantones o pañuelos sobre el busto. En ambos casos, las águedas ya no van tocadas<sup>69</sup>.

La cuarta fotografía, publicada en el periódico *Imperio* en 1962, se realizó delante de la iglesia de Santiago del Burgo y está firmada por “Foto Trabancas”<sup>70</sup> (Fig. 5). En la imagen, casi todas las mujeres portan panderetas. Las prendas son similares a las de las fotografías anteriores; pero de colores más vivos, claros y contrastados. Además, no parecen piezas reutilizadas sino de nueva factura.



Fig. 5 Águedas de San Lázaro delante de la iglesia de Santiago del Burgo (1962, “Foto Trabancas”)

69 *Imperio*, 7 de febrero de 1954, “La festividad de las Águedas”; y 7 de febrero de 1959, “La fiesta de las Águedas”.

70 *Imperio*, 7 de febrero de 1962, “Las Águedas”.

## 9. LA DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA DE PELEAGONZALO

El pueblo de Peleagonzalo, en el alfoz de Toro, ha mantenido algunas peculiaridades festivas y, sobre todo, una indumentaria que lo singulariza y diferencia de los demás pueblos zamoranos. Se han conservado además algunas fotografías antiguas que permiten apreciar cómo ha evolucionado la vestimenta en la celebración de la fiesta.

En una de las fotografías más antiguas, que se puede datar en torno a los años treinta o cuarenta del siglo XX, las águedas aparecen ataviadas con sayas y mantones de manila, con largos flecos que indican su factura sevillana<sup>71</sup>. Una de ellas, la más joven, lleva una vestimenta más original. De cintura para abajo, viste saya acampanada y floreada, mandil corto o mandila y medias blancas. Cubre el pecho con un jubón de seda, del cual solo se ven las mangas, sobre el que se aprecia un pañuelo blanco —o pico de hombros— y un capidengue. Protege la cabeza con otro pañuelo anudado a la barbilla y un sombrero de paja adornado con flores. Sujeta en la mano una vara con la que, según la costumbre, se golpea a los mozos, que tratan de arrebatarla (Fig. 6).



Fig. 6 Águedas de Peleagonzalo (década de 1930 ó 1940)

La prenda más destacada es el capidengue, que llevan colgado sobre los hombros. El diccionario de la Real Academia define “dengue” de la siguiente forma: “Esclavina de paño, usada por las mujeres, que llega hasta la mitad de la espalda, se cruza por el pecho, y cuyas puntas se sujetan detrás del talle”<sup>72</sup>. También se le denomina gabacha en Zamora y crucero o rebocillo en Salamanca<sup>73</sup>. Lo peculiar de Peleagongalo —y de otros pueblos de la provincia de Zamora, como Aspariegos— es la forma de llevarlo: sin cruzarlo y sin atar las puntas, esto ha dado lugar a la supresión de las cintas de los extremos por innecesarias. Está realizado con paño y se decora con una cenefa de hilo de plata o con galones de tela sobrepuesta.

La siguiente imagen está datada en 1947. Muestra a tres jóvenes vestidas a la manera de la fotografía anterior, las cuales sostienen largas varas con un pañuelo blanco, con las que

<sup>71</sup> Colección Silvi Maldonado. Facebook: grupo Peleagonzalo. <https://www.facebook.com/photo?fbid=308037499351024&set=g.52416171099>. Consultado el 30/03/2024.

<sup>72</sup> RAE: <https://dle.rae.es/dengue?m=form>

<sup>73</sup> Lamano y Beneite define así la palabra rebocillo: “Faja o banda que se ponen las aldeanas, en el vestido de lujo, cruzando el pecho y sujetándola en la cintura por la espalda” (DE LAMANO Y BENEITE, José. (2002) *El dialecto vulgar salmantino*. 2<sup>a</sup> ed. Salamanca: Diputación de Salamanca, p. 599).

golpean a los mozos<sup>74</sup> (Fig. 7).



Fig. 7 Águedas de Peleagonzalo (1947)

En 1949 fue tomada una fotografía delante de la puerta de la iglesia parroquial de Peleagonzalo, en el momento de iniciar la procesión de Santa Águeda<sup>75</sup>. El sacerdote, que preside el acto, porta una capa pluvial. A sus lados están sendas mujeres que visten de forma similar: rodao o manteo abierto negro, mantón de manila y *mantillina* (mantilla de rocador) a la cabeza, toca tradicional para acceder a la iglesia. Las personas anteriores están flanqueadas por tres mozas, que llevan las prendas vistas en la imagen anterior: saya, mandila, pico de hombros y capidengue sobre el pecho, pañuelo a la cabeza y sombrero de paja floreado; sujetan también las varas de las mozas (Fig. 8).



Fig. 8 Águedas de Peleagonzalo delante de la iglesia al inicio de la procesión (1949)

A los años cincuenta debe pertenecer otra imagen grupal<sup>76</sup>. En esta ocasión, están todos los personajes en actitud de pose. El lugar central lo ocupa el sacerdote. En torno a él y en los

<sup>74</sup> La imagen procede de “Peleagonzalo. Proyecto Memoria”. <https://peleagonzalo.com/aguedas/>. Consultado el 30/03/2024.

<sup>75</sup> Colección Armando Villar Calvo. Facebook: grupo Peleagonzalo. <https://www.facebook.com/photo/?fbid=1512864459017128&set=g.52416171099>. Consultado el 30/03/2024.

<sup>76</sup> Colección Noelia Domínguez. Facebook: Grupo Peleagonzalo. <https://www.facebook.com/photo/?fbid=10152434484604304&set=g.52416171099>. Consultado el 30/03/2024.

extremos, figuran las águedas con manteos oscuros, mantón de manila y mantilla de rocador. En primera fila aparecen las tres mozas con las varas y con su indumentaria característica. Detrás se sitúan hombres y niños (Fig. 9).



Fig. 9 Águedas y acompañantes de Peleagonzalo (en torno a la década de 1950)

Por último, vamos a referirnos a una fotografía datada en 1968, en la que se aprecian cambios relevantes<sup>77</sup>. A los habituales pañuelos de manila de tonalidades claras, se añade otro del tipo denominado mantón del ramo (o de cigarrera), más recargado, que viste una de las águedas que está de pie. Otras tres están ataviadas con el traje charro de Zamora: dengue o gabacha cruzada sobre el pecho y por encima del jubón; de cintura para abajo, manteo y mandil corto. Las tres mozas con largas varas no presentan cambios significativos (Fig. 10).



Fig. 10 Águedas de Peleagonzalo (1968)

El ritual de las tres jóvenes que armadas de largas varas se enfrentan a los hombres, los cuales intentan arrebatárselas y partirlas, es considerado por Justel Perandones como “un resto de un antiguo rito de fertilidad”<sup>78</sup>. Pero no aporta ninguna prueba de ello, por lo que, mientras

77 Imagen publicada en <https://peleagonzalo.com/aguedas/>. Consultado el 30/03/2024.

78 JUSTEL PERANDONES, César. (1999) “El rito más allá de la fiesta”. En *Las fiestas: de la antropología a la historia y etnografía*. Salamanca: Centro de Cultura Tradicional (Diputación Provincial de Salamanca), 1999, p. 176.

no haya un argumento convincente, no puede dejar de verse más que como un aspecto lúdico implícito a las fiestas.

## 10. OTRAS IMÁGENES DE CORESES Y ASPARIEGOS

Del pueblo de Coreses, famoso por el aspecto musical y bailable de sus fiestas de águedas, contamos con una imagen captada por Pablo Madrid en 1966<sup>79</sup>. Las prendas están más próximas a Zamora que a Peleagonzalo: sayas, decoradas en esta ocasión con sobrepuestos; mandiles; mantones y pañuelos cruzados en el pecho (Fig. 11).



Fig.11 Águedas de Coreses (1966, fotografía de Pablo Madrid, Fundación Joaquín Díaz)

Tal vez más interesante es una fotografía captada en Aspariegos por Otilio Vega en 1952<sup>80</sup>. Hay algunas prendas tradicionales (pañuelos de cien colores, mantones y sayas decoradas con motivos tradicionales); pero su interés no estriba tanto en la indumentaria como en las actitudes y complicidades femeninas y en las pinturas que llevan los acompañantes masculinos que, en esta ocasión, si sugieren el ambiente carnavalesco (Fig. 12).



Fig. 12 Águedas de Aspariegos y acompañantes masculinos (1952, fotografía de Otilio Vega, Filmoteca de Castilla y León)

79 Agradecemos a la Fundación Joaquín Díaz la cesión de la fotografía.

80 La imagen está depositada en la Filmoteca de Castilla y León y ha sido publicada en *Aspariegos en Familia. Fotografías de Otilio Vega*. Salamanca: Imprenta Kadmos, 2023.

## 10. CONCLUSIÓN

En los festejos de Águedas, tal como se aprecia en la prensa histórica de la provincia, se pueden encontrar ocasionalmente algunos elementos transgresores, o hay indicios de ellos, que entroncan con la visión del carnaval de Bajtin, caracterizada por las comilonas grupales, las parodias, la risa colectiva o el vocabulario grosero<sup>81</sup>. Pero estos rasgos no definen la mayoría de las celebraciones zamoranas, que se caracterizan por la devoción religiosa, la complicidad femenina, el orgullo por la indumentaria y el apego a las tradiciones.

Con respecto a la documentación fotográfica, salvo en la imagen de Aspariegos, no se aprecia en la indumentaria un carácter burlesco o carnavalesco. No se hace uso de sombreros masculinos, como sí sucedía en Salamanca. Las prendas, por el contrario, denotan un sentimiento de satisfacción y de continuidad con una tradición, en sintonía con lo que se aprecia en la documentación escrita. Pero los actos de transgresión protagonizados por las mujeres pueden no aflorar en este tipo de documentación, aunque sí pueden intuirse en la fotografía de Aspariegos o en hechos que el recato religioso consideraría impropios del comportamiento femenino, como saltar el piorno, tal como se ha venido practicando en Andavías.

No se puede afirmar tampoco, a través de la documentación analizada, que exista una contraposición permanente entre lo religioso y lo profano. Es evidente que la autoridad eclesiástica trató de controlar la fiesta (la disolución de las cofradías en el siglo XIX es prueba de ello), aunque no siempre lo consiguió. Las águedas no cuestionaban los principios religiosos, ni siquiera la autoridad eclesiástica; pero sí algunas pautas de conducta que se pretendían imponer. En cambio, sí se discutía la autoridad masculina y el reparto de roles (las tareas domésticas, la iniciativa en el baile, las bromas a los hombres), aunque fuera transitoriamente.

Por lo demás, la celebración de las águedas en Zamora durante los dos primeros tercios del siglo XX no conllevó asociada una conflictividad social, pues los pocos casos que hubo no estuvieron en ningún caso protagonizados por ellas.

---

81 BAJTIN, Mijail. (1987) *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento*. Madrid: Alianza Editorial.